

000102



| | |
|------------------------|-----|
| NUMERO DE POSTULANTE # | 102 |
|------------------------|-----|

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL ADOLESCENTES

Identificación del Postulante:

| | | | |
|----------------------|-----------------|----------------------|---------|
| CÉDULA: | 0202345930 | | |
| NOMBRES: | KEVIN DAVID | | |
| APELLIDOS: | GARCIA GONZALEZ | | |
| FECHA DE NACIMIENTO: | 1999-8-16 | EDAD: | 17 |
| SEXO: | HOMBRE | PUEBLO/NACIONALIDAD: | MESTIZO |

Domicilio del postulante:

| | | | |
|------------|---------|------------|---------|
| PAIS: | ECUADOR | PROVINCIA: | BOLIVAR |
| CANTON: | | | |
| ZONA: | | | |
| DIRECCIÓN: | | | |
| TELEFONO: | | | |
| CORREO: | | | |

1.- LIDERAZGO

| | |
|----------------------------------|------------|
| SOCIALIZACION CON LIGAS ESTUDIAN | 2016-02-02 |
| ORGANIZACION CAMPEONATO BENEFICO | 2016-04-30 |
| DEBATE SOBRE LA EDUCACION CON JO | 2016-08-11 |

2.- PARTICIPACIÓN

| | |
|-----------------------------------|------------|
| REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN N | 2015-12-19 |
| SOCIALIZACIÓN CON LIGAS ESTUDIAN | 2016-02-02 |
| REPRESENTANTE DE ANDES EN EL PRI | 2016-04-01 |
| RECITACIÓN DE POEMAS POR EL DÍA | 2016-04-13 |
| PONENTE DE BOLÍVAR EN LA TEMÁTICA | 2016-04-16 |
| PRESIDENTE DE ANDES-BOLÍVAR EN L | 2016-03-30 |
| RECITACIÓN DE POEMAS POR EL DÍA | 2016-05-06 |
| REPRESENTANTE DE ANDES-BOLÍVAR | 2016-05-13 |
| CONVIVENCIA ENTRE JÓVENES PARA P | 2016-10-25 |
| RELATOR POR EL DÍA DEL NIÑO CON | 2016-06-01 |
| REPRESENTANTE COMO COORDINADOR G | 2016-07-09 |
| DEBATE CON JÓVENES DEL CANTÓN CA | 2016-08-11 |

3.- CAPACITACIÓN

0000001



000102

ESPACIO
BLANCO



0000002



| | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------|------------|
| USO DE DROGAS DE LOS ESTUDIANTES | ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANT | 8A16HORAS | 2015-12-19 |
| EDUCACIÓN ACTUAL A NIVEL DE BACH | ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANT | 8A16HORAS | 2018-02-28 |
| TÉCNICAS PARA EXPONER UNA PONEN | BIBLIOTECA MUNICIPAL | 8A16HORAS | 2016-04-14 |
| FORMACIÓN POLÍTICA | CANCILLERÍA | 8A16HORAS | 2016-06-11 |
| PLATAFORMAS POLÍTICAS DE LOS EST | JUVENTUD COMUNISTA | 8A16HORAS | 2016-07-30 |
| TALLER DE SECUNDARIOS Y UNIVERSI | ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR Y | 8A16HORAS | 2016-08-05 |
| MANEJO DE DISCURSOS Y FORMACIÓN | JPAÍS BOLÍVAR Y CURUCHUPA | 8A16HORAS | 2016-10-11 |
| TALLER SOBRE LOS CATÁLOGOS DINÁ | SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN D | 8A16HORAS | 2016-10-28 |
| 4.- FORMACIÓN: | | | |
| EDUCACION PRIMARIA | UNIDAD EDUCATIVA DINA MARIA | | 2010-07-02 |
| 5.- OTROS MÉRITOS | | | |
| | | | |
| 6.- ACCIONES AFIRMATIVAS | | | |

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos, y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga publica la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

Diego García

FIRMA DEL POSTULANTE



[Signature]

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



000102

ESPACIO
BLANCO



0000004





Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Riuna Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia imia

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

| | | |
|-------------|------------------|------------------|
| Kevin David | García | González |
| Nombres | Apellido Paterno | Apellido Materno |



0000005

000102

2011

ESPAÑOL
BLANCO



00000006



000102

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | FECHA | DURACIÓN (EN HORAS) | INSTITUCIÓN ORGANIZADORA |
|--|--------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Ayuda social a los afectados del terremoto en Ecuador | 30/04/2016 31/04/2016 | 36 | ANDES |
| Campeonato deportivo | 30/04/2016 31/04/2016 | 36 | ANDES |
| Entrevista en radios del cantón Guaranda | 20/04/2016 | 2 | ANDES |
| Conversatorio con el Sr. Alcalde del cantón Guaranda y Rector de la Unidad Educativa Pedro Carbo para prestaciones de las canchas donde se realizó dicha actividad. | 20/04/2016 | 1 | ANDES |

3. PARTICIPACIÓN*

| <u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u> | <u>FECHA</u> | <u>INSTITUCIÓN</u> |
|---|--------------------------|---------------------------|
| PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO | | |
| Ponente de Bolívar en la temática de Educación, Buen uso del tiempo libre, Buen uso de la tecnología; en el primer encuentro de jóvenes de la zona 5 en la Ciudad de Milagro. | 16/04/2016 | Cancillería |
| Recitación de poemas por el día del maestro y de la madre. | 13/04/2016 06/05/2016 | Municipio de Guaranda |
| Relator por el día del niño con la temática sobre la cultura china organizado por sembrando líderes. | 01/06/2016 | Biblioteca del Municipio |
| MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES | | |



0000007

000102

ESPACIO
BLANCO



0000008



| | | |
|---|--------------------------|---|
| Representante de la Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios (ANDES-Bolívar), en el primer congreso constitutivo de ANDES. | 19/12/2015 20/12/2015 | Asamblea Nacional del Ecuador |
| Representante de Andes en el primer encuentro provincial de Somos Millones de Jóvenes Conectados | 01/04/2016 | Cancillería, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de San miguel |
| Representante de Andes-Bolívar en la formación de la Red de Jóvenes Secundarios de Guaranda. | 13/05/2016 | Subsecretaria Nacional de Gestión de la Política y Dirección de Formación Ciudadana |
| Representante como coordinador general del cantón Guaranda en el encuentro del grupo de Somos Millones de Jóvenes Conectados | 09/07/2016 | Cancillería, Consejo Cantonal de Protección de Derechos de San Miguel, Municipio de San Miguel de la provincia Bolívar. |
| PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL | | |
| Presidente de ANDES-Bolívar en la socialización sobre el proyecto Asambleísta por un día. | 30/03/2016 | ANDES y Asamblea Nacional del Ecuador |
| Socialización con ligas estudiantiles de la provincia Bolívar sobre la capacitación de la educación actual a estudiantes secundarios. | 28/02/2016 29/02/2016 | ANDES y Asamblea Nacional del Ecuador |
| Debate con Jóvenes del Cantón Caluma de la provincia de Bolívar sobre los temas de Educación y Formación Política. | 11/08/2016 | ANDES, Cancillería, Consejos consultivos de los cantones de San miguel y Caluma |
| Convivencia entre jóvenes para pintar un mural con la temática de las diferentes costumbres del pueblo. | 25/05/2016 | Sembrando Lideres |

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

| NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN | FECHA DEL EVENTO | DURACIÓN DE HORAS | INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO |
|--|--------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| CAPACITACIÓN RECIBIDA | | | |
| Uso de drogas de los estudiantes secundarios en la actualidad. | 19/12/2015 | 2 horas | ANDES |
| Educación actual a nivel de bachillerato | 28/02/2016 29/02/2016 | 6 horas | ANDES |
| Técnicas para exponer una ponencia | 14/04/2016 | 2 horas | Biblioteca Municipal |
| Formación Política | 11/06/2016 | 1 hora | Cancillería |
| Plataformas Políticas de los Estudiantes Secundarios y Estudiantes Universitarios. | 30/07/2016 31/07/2016 | 5 horas | Juventud Comunista |
| Taller de secundarios y | 05/08/2016 | 4 horas | Asamblea Nacional del |



000102

ESPACIO
BLANCO



0000010



| | | | |
|--|------------|---------|--|
| universitarios sobre la reforma a la Ley orgánica de educación superior. | | | Ecuador y FEUE |
| Manejo de Discursos y Formación de Liderazgos | 11/10/2016 | 2 horas | JPaís Bolívar y CURUCHUPA |
| Taller sobre los Catálogos Dinámicos Inclusivos | 28/10/2016 | 2 horas | Secretaria Nacional de Gestión de la Política y SERCOP |
| CAPACITACIÓN IMPARTIDA | | | |

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

| EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | CARGO | FECHA (DESDE / HASTA) | ACTIVIDADES PRINCIPALES |
|--|-------------------------|-----------------------|--|
| ANDES-Bolívar | Presidente | 2015-2017 | Protección de los Derechos de los Estudiantes y de los Profesores. Mejorar la Educación secundaria y Universitaria. |
| Red de Jóvenes Secundarios- Guaranda | Coordinador General | 2016-2016 | Protección de los Derechos de los Estudiantes y de los Profesores. |
| Somos Millones de Jóvenes Conectados-Bolívar | Coordinador de Guaranda | 2016-2017 | Trabajar con todas las organizaciones sociales con el fin de conseguir el Buen Vivir. |
| Sembrando Lideres | Estudiante | 2016-2017 | Formación de Lideres Juveniles. |

6. FORMACIÓN*

| Nivel de Instrucción | Nombre de la Institución Educativa | Especialización | Título Obtenido |
|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| Educación General Básica | Unidad Educativa Dina María | Educación Primaria | Educación Primaria |
| Bachillerato General Unificado | Unidad Educativa Guaranda | Bachillerato General Unificado | |
| Título de técnico o | | | |



000102

ESPACIO
BLANCO



0000012



| | | | |
|---|--|--|--|
| tecnólogo superior | | | |
| Título de Tercer Nivel | | | |
| Título de Tercer Nivel en materias relacionadas | | | |
| Títulos de Cuarto Nivel | | | |

7. OTROS MÉRITOS*

| MÉRITOS | EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA | FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA |
|---|--|--|
| LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR | | |
| | | |
| | | |
| LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR | | |
| | | |
| | | |
| INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS | | |
| | | |
| | | |
| SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar | | |
| | | |
| | | |
| ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES ** | | |
| | | |
| | | |

Lein Garcia

FIRMA DEL POSTULANTE



000102

ESTADIO
BLANCO

0000014



Quito 21 de julio del 2016

Camarada
Kevin David García González
Presente.

Reciba un cordial y revolucionario saludo de parte del Comité Ejecutivo de la Gloriosa Juventud Comunista del Ecuador.

La presente tiene como objeto convocarle al Primer Encuentro sobre las Plataformas Políticas de los Estudiantes Secundarios y Estudiantes Universitarios.

Usted estimada camarada está considerada para dirigir uno de esos espacios en su respectiva provincia por lo que es de vital importancia su presencia.

La Dirección Nacional asumirá el hospedaje y la alimentación. La actividad se llevará a cabo en la parroquia de Mindo los días 30 y 31 del presente mes.

El objetivo del Taller es profesionalizar a cada uno de nuestros camaradas para tener la capacidad de influir y orientar a las masas.

Contamos con su compromiso y gestión para su movilización.

Atentamente

Luis Fernando Tacuri
Presidente Nacional
Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios ANDES

Nota. "Camarada traer ropa deportiva y zapatos para tener un espacio deportivo en las canchas del lugar"



0000015

000102

ESPACIO
BLANCO



0000016



000102



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 17 de Marzo del 2016

Rector (a)
U E. GUARANDA
Presente.-

De mi consideración,

La Asamblea Nacional del Ecuador extiende un saludo cordial, reconociendo la labor que en beneficio de las y los jóvenes ecuatorianos está realizando en su gestión.

La Asamblea Nacional conjuntamente con la Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios del Ecuador -ANDES- está generando un espacio permanente de diálogo, formación y discusión estudiantil, razón por la cual se realizará una Asamblea Provincial de estudiantes, que se llevará a cabo el día Miércoles, 30 de marzo, en la en la Casa Legislativa, ubicada en Calle Sucre entre 10 de Agosto y García Moreno, frente al Parque El Libertador, a partir de las 9h00 hasta las 13h00.

Esta asamblea podrá identificar problemas de la cotidianidad de la educación y las preocupaciones de los estudiantes, así mismo se elegirán representantes para participar del Proyecto Asambleísta por un día, a realizarse en Quito el 5 y 6 de abril de 2016.

En esta ocasión, nos gustaría contar con la presencia del Sr. Kevin García con quien hemos venido coordinando diferentes actividades.

Agradecemos su gentil apoyo e interés en este proceso que sin duda será de gran beneficio en el marco de ampliar en debate y conocimientos de sus estudiantes.

Atentamente,

Ing. Fabián Nonura
Técnico de Participación Ciudadana
Asamblea Nacional del Ecuador



0000017

000102

ESPACIO
BIEN
BLANCO

0000018



000102



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 15 de diciembre de 2015.

Estudiante: Kevin García

Reciba un atento saludo,

La Asamblea Nacional del Ecuador, desarrolló en los meses de noviembre y diciembre encuentros provinciales constitutivos del ANDES Modelo UNASUR, que es una iniciativa coordinada con la Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios, con el objetivo de que los mismos estudiantes sean, como sujetos de derechos, quienes se organicen para garantizarlos en el que hacer de su vida estudiantil.

ANDES modelo UNASUR es un espacio autónomo de participación de los y las estudiantes, que se sustenta en los principios constitucionales y legales sobre los derechos de participación y libre asociación; La Constitución de la República en su artículo 45 sobre la organización de niños niñas y adolescentes en su tercer inciso dice: "El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas." además, la Ley Orgánica de Educación intercultural otorga el derecho a los estudiantes de "Ejercer activamente su libertad de organización y expresión garantizada en la Constitución de la República, a participar activamente en el proceso educativo, a ser escuchados y escuchadas, a que su opinión sea considerada como parte de las decisiones que se adopten; a expresar libre y respetuosamente su opinión y a hacer uso de la objeción de conciencia debidamente fundamentada;" para garantizar estos derechos y generar un espacio permanente de diálogo, formación y discusión es que se realizará en Quito el 19 y 20 de diciembre el Congreso Nacional de ANDES - Modelo UNASUR, evento para el cual usted ha sido delegado en los encuentros provinciales.

Todos los y las estudiantes delegados estarán bajo permanente cuidado y vigilancia durante el evento que, además contará con hospedaje, movilización y alimentación, adicionalmente también con apoyo del Ministerio de Salud y se entregará el respectivo certificado de participación.

De antemano, contamos con su participación ya que su presencia dará realce al evento.

Atentamente,

Ing. Ronny Moreno Moreno
Coordinación General de Participación Ciudadana
Asamblea Nacional del Ecuador



Adjunto: Cronograma general de actividades.

Nota1. Los detalles de movilización hora y salida se coordinarán con cada responsable provincial de manera oportuna

0000019

000102

ESPACIO
BLANCO



0000020



000102

MASTER
Angélica Auquillas

RECTORA



**CONSEJO CANTONAL DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS**
San Miguel de Bolívar



Oficio No. 0119-CCPD-SMB 2016
San Miguel, 31 de marzo del 2016

Doctor.
EMANUEL YANEZ
Rector Unidad Educativa Guaranda
Guaranda.

De mi consideración:

Me complace, extenderle un cordial saludo y mi deseo de éxitos en su gestión:

Como es de su conocimiento los jóvenes son reconocidos por la constitución como actores estratégicos del desarrollo del país; razón por la cual estamos articulados con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Cancillería), para trabajar en conjunto, y en tal virtud se ha previsto desarrollar un encuentro Provincial con líderes juveniles para trabajar sobre el fortalecimiento de la actoría juvenil y la aplicabilidad de las Políticas Públicas a favor de la juventud.

Con estos antecedentes me permito a través de su digno intermedio solicitar se autorice el respectivo permiso del joven **KEVIN GARCIA**, para que participe del Encuentro de Fortalecimiento de la Actoría Juvenil, el mismo que se llevara a efecto el viernes 1 de abril del 2016 a las 09h00 en el Salón Auditorio de la Casa de la Cultura de la ciudad de Guaranda.

De usted, con respeto y consideración.

Atentamente,



000102

ESPACIO
BLANCO



0000022





REPUBLICA DEL ECUADOR

COORDINACIÓN ZONAL 5 MILAGRO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

000102

Informe de taller en Daule.

Fecha: 11-06-2016

Asistentes: 28 jóvenes delegados de las 4 provincias líderes de organizaciones.

Proceso:

Elección del delegado Cantonal y Provincial el que estuvo a cargo de la Ab. Wendy Fariño

Como parte del proceso se realizó un recuento de los resultados de los encuentros realizados con las organizaciones juveniles y sus líderes de la Zona 5

Primera reunión o encuentro realizado en Milagro: Los jóvenes presentaron sus inquietudes sobre su participación en la sociedad y en esta coyuntura social, así también qué debería hacerse para que ellos están tomados en cuenta en este proceso que lleva el país.

Tuvo como panelistas al Eco. Ricardo Patiño quien disertó sobre el nacimiento de los ideales en la juventud basado en su experiencia personal, y el compromiso social del liderazgo que se adquiere en contacto con la realidad.

Segundo encuentro: se realizó en la ciudad de Salinas provincia de Santa Elena: tuvo como eje principal la planificación de acciones que como líderes juveniles pudieran ejecutar para mantener ese contacto con la realidad y a la vez contribuir a mejorar su liderazgo y su presencia política en la comunidad en la que cada uno vive.

El día de 21 de Mayo se realizó en la ciudad de Salinas de la Provincia de Santa ELENA a las 10:00 en las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana se dio lugar al Encuentro Zonal de líderes Juvenil por el País de Mis Sueños, en la cual contamos con la presencia de 32 jóvenes de Santa Elena y Guayas (sin Guayaquil, Samborondon y Duran), además contamos con la participación de la encargada de la secretaria de la Gestión de la Política, el evento estuvo a cargo de la Abg. Wendy Rossana Fariño Gurumendi y Mitzi Cedeño Luque.

Dando inicio a las actividades ejecutarse tal como se encuentra contemplado en la agenda; empezando con la Bienvenida con la participación de la Ab. Yoli Rodríguez representando a la Secretaría de la gestión de la Política, hizo énfasis de cuerdo a los proyecto del actual gobierno de los cambios que se han dado, e hizo hincapié de la evolución que ha tenido la provincia de Santa Elena y de su cultura.

Se Definió la próxima reunión: sábado 11 de junio, Daule. 9:00 am - 12:00 pm.

Apoyo de la secretaria de la gestión de la política: Compromiso en concordancia con el Coordinador Zonal y con la Ministra para establecer el tema de las escuelas de Formación Política. Cupo máximo de 35 personas.



Coordinación Zonal 5 – 12 de octubre 115 y presidente espinosa
www.cancilleria.gob.ec /Cancilleria.region5@gmail.com
Telf 2972860 - 0984926439
Milagro - Ecuador

0000023

000102

ESTADIO
BLANCO

0000024





REPUBLICA DEL ECUADOR

000102 **COORDINACIÓN ZONAL 5
MILAGRO**



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Se planifica el primer módulo #1 de la escuela de formación Política para el día 11 de Junio en Daule. Y se compromete Yoli Rodríguez en ayudar para el tema de alimentación del 11 de junio.

Llevar la agenda de cada cantón para el próximo 11 de junio.

Coordinar la cantidad de invitados con la autoridad de Daule.

Se va a terminar con la agenda de los líderes pendientes.

Se planifica que cada líder lleve un flash memoria para guardar videos de experiencia.

Se realizó un recuento de experiencias de acción juvenil y de las actividades ejecutadas para que todos pudieran asimilar la forma en que pueden actuar sobre la realidad desde su propia condición de jóvenes, y a la vez que se realizó un análisis de las propuestas de actividades planteadas por cada cantón en el primer encuentro para determinar las actividades que pueden ser ejecutadas de manera simultánea o conjunta.

Este tercer encuentro tiene como objeto seleccionar los principales delegados con quienes va a construir una propuesta conjunta de actividades así como mantener un contacto continuo para coordinar las acciones de todos los cantones con sus propios representantes elegidos en común acuerdo para:

Reflexionar sobre el rol y propuestas políticas de las juventudes en el país y definir planes de trabajo.

Resultado: agenda en territorio.

Resultado desde la perspectiva de la cancillería: dar a conocer los servicios y derechos de las personas en condición de movilidad humana, fomentarla participación en la definición de políticas públicas a través de los consejos ciudadanos sectoriales.

Además se elaboró una encuesta la misma que los jóvenes respondieron de acuerdo a sus necesidades en cada territorio.

La misma que se sistematizo y salieron los siguientes pensamientos en base a la recopilación realizada:

Si- Argumente por si

Para ser escuchados y poner en marcha o desarrollar varios proyectos.

Para la mejora del país y cambio de la política pública.



Coordinación Zonal 5 – 12 de octubre 115 y presidente espinoza
www.cancillena.gob.ec /Cancilleria.region5@gmail.com
Telf. 2972860 - 0984926439
Milagro - Ecuador

0000025

000102

ESPACIO
BLANCO



0000026





000102

REPUBLICA DEL ECUADOR

COORDINACIÓN ZONAL 5 MILAGRO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Promover el buen vivir, equidad.

No- Argumente por que

Por no afín a la política.

Por que conlleva mucha responsabilidad.

Si fueras asambleísta por un día ¿cuál sería tu propuesta para ayudar a los jóvenes?

Reducir la pobreza, mejorar el sistema educativo.

Inclusión de los jóvenes en varios proyectos públicos de acuerdo a sus capacidades y habilidades.

Promover espacios de participación pública para jóvenes y apoyo a iniciativas.

¿Cuál es tu proyección personal?

Emprender proyectos o actividades con jóvenes.

Contribuir con mi país.

Formar mi propia empresa.

Avanzar con estudios y carrera profesional.

¿Qué conocimientos tienes del plan nacional del buen vivir?

Objetivos a seguir para erradicar la pobreza.

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Desarrollo del proceso:

1.- Se definió el rol que debe cumplir el delegado:

Motivar a la participación.

Mantener un criterio de respeto a las ideas de cada uno.

Saber escuchar.

Planificar, coordinar, hacer seguimiento y evaluación.



Coordinación Zonal 5 – 12 de octubre 115 y presidente espinoza
www.cancilleria.gob.ec /Cancilleria.region5@gmail.com
Telf: 2972860 - 0984926439
Milagro - Ecuador



0000027

000102

ESPACIO
BLANCO



0000028





REPÚBLICA DEL ECUADOR

000102

COORDINACIÓN ZONAL 5 MILAGRO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Mantener monitoreo seguimiento, constante de las actividades.

Exigibilidad de las políticas públicas.

*Habilidades que debe demostrar:

Estar dispuesto a trabajar con la inclusión de niños, jóvenes adultos mayores y personas con capacidades especiales.

Manejo de la organización.

Debe Conocer la provincia

Trabajar organizadamente delegando o conformando comisiones.

Ser empático.

Utilizar la tecnología para poder llegar a todos y a todas partes.

Tener capacidad para Trabajar en Equipo.

Entender las ideas de todos = acoger.

*Características: motivar y sociable.

Objetivos que debe cumplir:

Ser voceros de la juventud.

Llevar a la juventud a lo más alto.

Ser protagonistas de cambio.

Construir el poder popular desde la perspectiva de la juventud.

Que los jóvenes se hagan sentir. Sean protagonistas. Se empoderen.

El proceso fue llevado a cabo por la Abg. Wendy fariño el resultado fue el siguiente:

Para la Provincia del guayas se seleccionaron dos representantes quedando las dignidades asignadas a:

Provincia del Guayas: Cantones Zona Norte: Carlos Bello

Cantones Zona Sur: Gilson Vivas

Provincia de Los Ríos: Amado



Coordinación Zonal 5 – 12 de octubre 115 y presidente espinoza
www.cancilleria.gob.ec /Cancilleria.region5@gmail.com
Telf 2972860 - 0984926439
Milagro - Ecuador



0000029

000102

ESPACIO
BLANCO



0000032





REPUBLICA DEL ECUADOR

000102

COORDINACIÓN ZONAL 5 MILAGRO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Formación la Política Pública.

Trabajar en los jóvenes sobre el buen uso del tiempo libre.

Coordinar con el Ministerio de Cultura para dar gestionar capacitaciones en cada uno de nuestros cantones para Integrar a los jóvenes dentro de la política pública con espacios de atención prioritaria.

Gestionar que el trabajo que realizan los presidentes de los consejos consultivos de derechos sea considerado como tiempo laboral.

Propiciar espacios de autoformación de los Jóvenes.

Proponer una reforma a un artículo 35 de la constitución ley de la juventud

Compromiso de dar capacitación política a los integrantes de nuestra organización.

Luego de la presentación de cada una de las provincias: se realiza un proceso de análisis síntesis conducido por el Eco. José Espinoza técnico del MREMH. Se seleccionan una actividad conjunta para realizar en conmemoración del mes de la juventud.

Se decide que: debido a que aparece como propuesta en todas las exposiciones realizadas como una necesidad tener Formación en derechos, en políticas públicas y en manejo de una organización social, estos sean los principales temas de realización de trabajo conjunto de los diferentes organizaciones en todas las provincias.

El otro grupo de acciones están en el marco deportivo recreativo, Y actividades por el mes de la juventud de carácter cultural esto es actividades como ferias gastronómicas, teatro, danzas etc.; presentaron el cronograma planificado por cada provincia con los eventos a desarrollar los cuales serán organizados y ejecutados como responsabilidad de los representantes en coordinación con la cancillería.

Se propone a la asamblea realizar una actividad que nos pueda reunir a todos como organización y permita cumplir el objetivo de visibilizar a la juventud:

El plenario acoge la propuesta realizada por Gibson y Juan Carlos de realizar una ciclo-posta en simultáneamente en todas las provincias convocando a medios y que el tema sea la revisión de la ley de la juventud la cual queda propuesta para al 9 de agosto tentativamente.

Se programó la realización de un taller de formación e política públicas y derechas el cual se va a ejecutar del 21 al 25 de julio del 2016 en cada cantón.

Para este previamente deben definirse las temáticas y los facilitadores lo cual deberá ser informado con anterioridad.

Finalmente se brindó una capacitación en la producción de políticas públicas: grado de



Coordinación Zonal 5 - 12 de octubre 115 y presidente espinoza
www.cancilleria.gob.ec /Cancilleria.region5@gmail.com
Telf 2972860 - 0984926439
Milagro - Ecuador

0000033

000102

ESPACIO
BLANCO

0000034





jerarquización de las políticas públicas y sus fases. Conducido por la Lic. Lorena Herrera.

Observaciones sobre el proceso:

Se denota que tenemos 2 tipos de participantes: por un lado están el grupo de líderes los cuales tienen un conocimiento sobre las políticas públicas del actual gobierno así como de leyes, y denotan una necesidad de ser formados en manejo de organizaciones, en la producción de políticas públicas y de la necesidad de ser considerados con más participación en la construcción y ejecución de las mismas; este grupo tienen una madurez tal que incluso hablan de empoderamiento de las políticas para lograr el poder popular.

Por otro lado están los jóvenes que no ejercen ningún liderazgo y que son parte masiva de las bases participantes de las acciones encaminadas a recreación reflexión y formación de una conciencia política a través de su vinculación en estas actividades conjuntas.

Cada uno de estos grupos necesitan un proceso distinto, pues es notable la distancia entre las reflexiones que este grupo denota y sus cualidades de liderazgos, con relación al segundo.

El segundo grupo es el objeto del proceso de formación, mientras que al primero debe estar encaminado a lograr su autodeterminación política dentro de los objetivos de la Revolución Ciudadana para continuidad del modelo.

Conclusiones y recomendaciones.

Es necesario plantear una red de comunicación y seguimiento de las acciones que se plantean así como participar en ellos en el desarrollo de las mismas como parte de ese asesoramiento que se les está brindando que debe entenderse como un acompañamiento y guía para asegurar la realización de las mismas y el vínculo y compromiso con nosotros como cancillería.

Es necesario que se les enseñe a planificar con más detalle las acciones de participación en su comunidad para encaminarlas a un fin dentro de la perspectiva de nuestra postura como fomento a la participación encaminada a Incrementar las prácticas de participación política, asociativa y democrática de la población ecuatoriana, así como el conocimiento de las políticas públicas internacionales y de derechos humanos.

Los espacios de formación para el grupo de líderes deben ser permanentes, ojalá semanales pues deben mantenerse retroalimentados siempre, de manera que la inquietud y el entusiasmo no se pierdan, en ellos no deben faltar espacios de entregas de herramientas para el trabajo con jóvenes.

Existen fuertes preocupaciones sobre problemáticas de interés social que deben ser aprovechadas y estimular un involucramiento en la solución; tendría una fuerte connotación la determinación de los jóvenes influenciar sobre sus semejantes.

La necesidad de plantearse acciones para el tratamiento de la problemática de la droga en



000102

ESPACIO
BLANCO



0000036





REPUBLICA DEL ECUADOR

000102

COORDINACIÓN ZONAL 5 MILAGRO



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

juventud y la utilización positiva del tiempo libre como una necesidad de uso más productivo y adecuado de las redes sociales; temáticas que fueron recurrentes en las exposiciones realizadas por todos los cantones, y que no se las puede dejar de lado, aunque por ahora la inquietud de los líderes está enfocada a su presencia como parte activa de la sociedad y a hacer sentir su pensar y la necesidad de ser incluido en la definición de políticas encaminadas a su bienestar..

Los jóvenes están en proceso de ingreso a la universidad y próximos a un examen del senecyt por lo que debe tomarse en cuenta que esto puede mermar participación las prioridades para ellos este rato son otras, puede acompañarse ese proceso con información y ojala gestionándoles espacios de capacitación.

Finalmente se les encargó la tarea de proyectar una película para su grupo y realizar una reflexión de manera que estén activos y vallan poniendo a prueba capacidad de convocatoria, liderazgo, dirección, también se hizo la entrega de una ficha para que en el próximo encuentro lleven por lo menos 20 jóvenes en ficha y quedando con fecha en común para el 09 de julio del 2016 en el Cantón San Miguel de la Provincia de Bolívar.

Cordialmente,

Abg. Wendy Rossana Fariño Gurumendi

Eco. José Espinoza de la Cuadra

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA
COORDINACIÓN ZONAL 5
RECIBIDO

FECHA: 22 JUN 2016 16:20 HORA

UNIDAD DE ATENCION AL MIGRANTE Y LA FAMILIA
CON ANEXOS

FIRMA: SI NO



Coordinación Zonal 5 – 12 de octubre 115 y presidente espinoza
www.cancilleria.gob.ec /Cancilleria.region5@gmail.com
Telf: 2972860 - 0984926439
Milagro - Ecuador

0000037

000102

ESPACIO
BLANCO



0000038





000102



Factura: 001-002-000003793

20160201004P01377

NOTARIO(A) GINA LUCIA CLAVIJO CARRION
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUARANDA
EXTRACTO

| Escritura N°: | | 20160201004P01377 | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|--------------|---------------|------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 31 DE OCTUBRE DEL 2016. (13 54) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | GARCIA GONZALEZ KEVIN DAVID | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0202345930 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de Identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| BOLIVAR | | GUARANDA | | GABRIEL VEINTIMILLA | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |

Gina Lucía Clavijo Carrion

NOTARIO(A) GINA LUCIA CLAVIJO CARRION
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA




0000039

000102

ESPACIO
BLANCO



0000040



000102

DRA. MSc. GINA CLAVIJO CARRION
Notaria Cuarta del Cantón Guaranda.



ESCRITURA N° 20160201004P01377

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA:

KEVIN DAVID GARCÍA GONZÁLEZ.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIA

En la Ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy días treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciséis, ante mí Doctora MSc. **GINA LUCIA CLAVIJO CARRIÓN, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura de declaración juramentada, el señor **KEVIN DAVID GARCÍA GONZÁLEZ**, de diecisiete años edad (Menor Adulto), mismo que comparece por sus propios y personales derechos de conformidad al Artículo seis numeral dos, del Código Orgánico de la niñez y Adolescencia.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de diecisiete años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado; domiciliado en esta Ciudad de Guaranda, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, en base de lo cual



0000041



procede a obtener el certificado electrónico de datos de identidad de ciudadanía del registro civil, el mismo que agrego a esta declaración juramentada como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta declaración juramentada, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta declaración juramentada sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, conocedor de las penas del perjurio y de la gravedad del juramento declara al tenor de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor **KEVIN DAVID GARCÍA GONZÁLEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número cero dos cero dos tres cuatro cinco nueve tres guion cero, de nacionalidad ecuatoriana, de diecisiete años edad (Menor Adulto), de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en la ciudad de Guaranda, hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.-** Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo diecinueve, numeral tres del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de

así los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de





000102



Movilidad Humana, bajo juramento declaro: a. Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo dieciocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b. Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo trece del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c. Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Intergeneracional, y pertenezco a grupo intergeneracional; de raza mestiza; d. No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo catorce del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e. Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo ocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de



0000043



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000102



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Kevin Garcia

Número único de identificación: 0202345930

Nombres del ciudadano: GARCIA GONZALEZ KEVIN DAVID

Condición del cedulado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL IGNAC.VEINTIMILLA

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA CHICO MANUEL RODRIGO

Nombres de la madre: GONZALEZ GAVILANEZ NEYDA NARCISA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GINA LUCIA CLAVIJO CARRION - BOLIVAR-GUARANDA-NT 4 - BOLIVAR - GUARANDA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.31 14:59:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-9d532f38d8c642d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.




INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0202345930
Nombre: GARCIA GONZALEZ KEVIN DAVID

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----
Fecha: -----
Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: GINA LUCIA CLAVIJO CARRION - BOLIVAR-GUARANDA-NT 4 - BOLIVAR - GUARANDA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-fe71fb1785f24b8



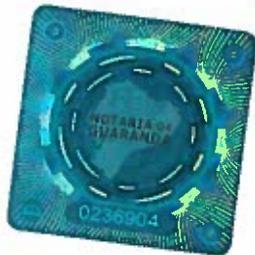
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.....

Se otorgó ante mí la **NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN GUARANDA**, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**, debidamente firmada y sellada en Guaranda a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.-----

Gina Clavijo Carrion

Dra. MSc. Gina Clavijo Carrion
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN GUARANDA



ESPACIO
BLANCO

